



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0074/2021 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que tenga a bien expedir y publicar en el Periódico Oficial del Estado, Acuerdo por el cual se agregue a la denominación del Hospital General de Guadalupe y Calvo, el nombre del Dr. HÉCTOR ANTONIO ALARCÓN HERRERA, quien fuera su director desde 1998, y en donde prestara sus servicios profesionales hasta 2017.

SEGUNDO.- Acordado que sea por la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, disponga la colocación de una placa visible en uno de los muros del nosocomio, que haga constar la denominación "Hospital General de Guadalupe y Calvo Dr. HÉCTOR ANTONIO ALARCÓN HERRERA", como testimonio de reconocimiento a su destacada labor profesional.



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0074/2021 I P.O.**

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/URGEN/0074/2021 I P.O.**

PRESIDENTA

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS

SECRETARIO

**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA
ARELLANES**

SECRETARIA

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS**